

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ATIVERBASA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a un día del mes de Marzo del dos mil trece a las diez horas, en el local de la compañía **ATIVERBASA S.A.**, ubicada en las calles Sucre # 413 entre Chile y Chimborazo, de esta ciudad se reúnen los accionistas de la Compañía **ATIVERBASA S.A.**, señores **GLADYS LEONOR MONCAYO ROMERO** poseedora de 240 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 1.00 cada una, **CARLOS ANTONIO QUEZADA MONCAYO** poseedor de 240 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 1.00 cada una, y, **LUIS ANTONIO QUEZADA PAVON**, poseedor de 220 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 1.00 cada una y lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ATIVERBASA S.A.** Al efecto encontrándose reunidos los accionistas de esta Compañía de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1-) Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía y del Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012; y, 2) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de perdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012, y del destino de los beneficios sociales de la compañía. Preside la Junta el Presidente de la Sociedad, señor Ingeniero **LUIS ANTONIO QUEZADA PAVON** y actúa como Secretario el Ingeniero **CARLOS ANTONIO QUEZADA MONCAYO**. El señor Presidente dispone que el señor Secretario elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho para lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que el señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía y del Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el señor Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2012. Seguidamente, Secretaría procede a dar lectura al informe del Comisario correspondiente al indicado ejercicio económico. Luego de algunas deliberaciones la Junta por unanimidad de votos resuelve aprobar dichos informes. El Presidente dispone que se entre a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día esto es, Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2012, y del destino de los beneficios sociales de la compañía. El Gerente General manifiesta a los presentes que la Compañía no registra movimiento alguno durante el ejercicio económico 2012. Lo que es aprobado unánimemente por la Junta. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, se dio lectura al acta la que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los asistentes. Se levanta la sesión.—(GLADYS LEONOR MONCAYO ROMERO, ACCIONISTA,)
(CARLOS ANTONIO QUEZADA MONCAYO, ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA) (LUIS ANTONIO QUEZADA PAVON ACCIONISTA- PRESIDENTE DE LA JUNTA,--

Certifico que es fiel copia del original y que el original reposa en los archivos societarios de la compañía. Guayaquil, 01 de Marzo del 2013.


CARLOS A. QUEZADA MONCAYO
SECRETARIO DE LA JUNTA